ANEXO

CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

24 de noviembre de 2023.

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAZ
E.S.D.

Ref: Compromiso Anticorrupción

Respetados Señores:

Por medio de este documento **CORPORACION PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL DE COLOMBIA "CORFECOL"** identificada con Nit. 900.090.742-6, representada legalmente por **GUILLERMO CALLE ROMERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.441.127 expedida en el Banco (en adelante el "Proponente") suscribo el Compromiso Anticorrupción con **El MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR,** en los siguientes términos.

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente a **El MUNICIPIO DE LA PAZ,** para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:

(a) Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con mi Propuesta, con el proceso de invitación pública o de contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta.
(b) Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.
(c) Me compromete a revelar de manera clara y en forma total en mi Propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto de la Licitación, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi Propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.
(d) Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán la invitación que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los

funcionarios de **El MUNICIPIO DE LA PAZ,** ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del Contrato de que se suscribirá de ser Adjudicatario.

(e) Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la invitación, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es objeto de la presente invitación o la fijación de los términos de la Propuesta.

El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción.

Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, **El MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR,** pondrá en conocimiento de tal hecho ante la Fiscalía General de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

GUILLERMO CALLE ROMERO
Representante Legal
CORPORACION PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL DE COLOMBIA “CORFECOL”

ANEXO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

Ciudad y fecha en la que se presenta la propuesta.

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL
La Paz - Cesar

Ref.: Convenio Asociación No. 010 de 2023, cuyo objeto es la "**AUNAR ESFUERZOS PARA AMPARAR LA IMPLEMENTACIONDE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION Y CONSERVACION DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO CHIRIAIMO, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ**"

Respetados señores:

El suscrito Revisor Fiscal, Eider José Torrijos Meriño hace CONSTAR que CORPORACION PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL DE COLOMBIA,CORFECOL, con NIT, 900090742-6 se encuentra a la fecha de este documento, y durante los últimos seis (6) meses, al día con sus aportes al sistema de seguridad social integral, sírvase decir, salud, pensión y riesgos profesionales; y con el pago de sus obligaciones parafiscales para con: las Cajas de Compensación Familiar (CCF), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional deAprendizaje (SENA).

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

Eider José Torrijos Meriño
CC No. 1079.654.623 de Chivolo
Matricula Profesional No.215680-T

Nota: Si el proponente o los integrantes del proponente, según sea el caso, no estén obligados al pago de obligaciones parafiscales, no presentará este formato diligenciado, sino que en su reemplazo hará manifestación expresa bajo la gravedad de juramento de que no tiene recurso humano vinculado por contrato de trabajo, por lo que se encuentra entre las excepciones del art. 50 de la Ley 789 de 2002, y no está obligado al pago de obligaciones parafiscales.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.079.654.623
TORRIJOS MERIÑO
APELLIDOS
EIDER JOSE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1987
CHIVOLO
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-ABR-2005 CHIVOLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
215680-T
EIDER JOSE
TORRIJOS
C.C. 1079654623
FECHA 22/04/2018
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
DIRECTOR GENERAL
228567
218760
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
43 de 1990.
Rogamos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
VALIDO PARA TRÁMITE DE CORFECOL